

Gonzalez y Sanchez Pardo Lorenzo
Lopez Soto Aguilera
Garcia ~~Prejuna~~ Juan Jimenez Jimenez

Señor ordinario del 8 de Abril y en la villa de Moraballa a cinco
de Abril año del Setto; reunidos en la Sala capitular en
Señor ordinario, bajo la presidencia del Sr. Alcalde
Don Jorge Gaute, los Sres. del Ayuntamiento conste de
ello que suscribieran, dicho Señor la declaró abierta
y concedió la palabra a mi el Sr. para la lectura de
la acta anterior. Leída y hallandola conforme fue aprobada
segundamente se leyeron los Colegios oficiales un
numero desde el 81 al 86 ambos inclusive, y sus Sras.
acordaron se guarden y cumplan las ordenes que
contienen.

En vista de lo expuesto por Pedro Mance uno de los Señores encargados
del alumbrado pp.º, sobre que no puede continuar en el desempeño de este
cargo, por las razones que expuso; se acordó nombrar a Pedro Mance
Padon, para que le sustituya en el mismo con el haber de tres d. Sras.
El Señor presidente manifestó que el Depositario
de propios y delposito, habia otorgado escritura
de fianza, hipotecando treinta y dos peou-
das de brea, en la fuente del Campo, valo-
rada en treinta y un mil reales, lo que ponia
en conocimiento de la corporacion para

